



CONTRALORÍA
General del Departamento de Sucre
Control fiscal, con educación y transparencia

Sincelejo, **09 SEP 2014**

Rad No 110- **2904**

Señores:

GRUPO POR LA DIGNIDAD DE COROZAL
Corozal - Sucre

Asunto: Trámite de denuncia **No D-0814-063**

Cordial saludo,

Para su conocimiento, me permito comunicarle que la denuncia instaurada por ustedes en este Ente de Control Fiscal, sobre presuntas irregularidades presentadas en el Municipio de Corozal - Sucre, fue Radicada con el **No D-0814-063** y analizada en Comité Evaluador de Denuncias realizado el día **03 de septiembre del año 2014**, el cual decidió no avocar el conocimiento y dar traslado de la misma a la Gerencia Departamental Sucre, de la Contraloría General de la República ya que los hechos denunciados corresponden a la competencia de ese Ente de Control.

Este traslado se realizó mediante **Oficio No 110-2875 de fecha 05 de septiembre de 2014**.

Atentamente,

CESAR SANTOS VERGARA
Subcontralor.